

~~Huande~~
~~302577?~~

PSOE EXTREMADURA CER
A/A SECRETARIO GENERAL
Juan Carlos Rodriguez Ibarra
Avda. Jose Fdez. López, 42-Bajo
06800 - MERIDA

Estimado compañero:

No tengo carnet del PSOE, pero mi comportamiento me avala ser tan socialista como el primero, me estoy refiriendo a obras realizadas por mi empresa con un compromiso político, para llevar adelante el éxito electoral de las municipales del 87 y que luego tardé 5 años en liquidar.

Mi escrito no tiene el objeto de protestar por las dificultades que me hicieron pasar en aquellos momentos, sino protestar por las dificultades que me están haciendo pasar ahora.

Me explicaré: Hace cuatro años contraté con la Consejería de Agricultura un centro de recogida de leche en Los Santos de Maimona.

En el momento de la contratación me pidieron hacer el favor de adquirir los depósitos de la leche a la Cooperativa Capridex y yo accedí a pesar de ser más caros, estar usados, y estar almacenados en un lugar muy extraño, pensando que estaría haciendo algún favor.

La obra llegó a una fase que no recuerdo el porqué, le traspasaron los poderes al Ayuntamiento mencionado para que me entendiera con él.

Hago nuevo contrato con el mismo, el cual se compromete a abrimme la zanja para el alojamiento de una línea eléctrica que es cuenta de mi empresa.

Termino la instalación de frio en la nave con mi proveedor llamado Instaladora 41.

Pongo en conocimiento al Ayuntamiento que me abra la zanja mediante visitas personales y llamadas telefónicas para terminar la obra.

El Sr. Alcalde empieza a darme largas unas veces por falta de máquina y otras por falta de maquinista.

Esta situación hace que yo no pueda terminar la obra y por lo tanto no se me liquida.

Llega el plazo de cumplir con mi proveedor Instaladora 41 y no puedo por la situación creada con anterioridad.

Dicha situación creó el embargo de mi piso y mi enfermedad de coronarias.

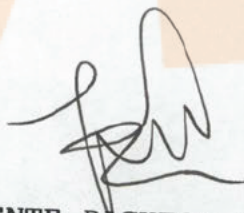
Podría seguir dando más detalles de este asunto pero lo último que pido es que entervengan para arreglar mi situación incluido los daños materiales, ya que los físicos no tienen remedio.

Si no recibo una contestación satisfactoria, me veré obligado a denunciar los hechos, y no será en los Tribunales donde el compañero Santiago Lavado me ha sugerido que lo haga.

Y para terminar este escrito enlazaré con el encabezamiento diciéndole que no voy a dejar de ser socialista por esta circunstancia, pero si lucharé porque ciertas personas ocupen cargos que no se merecen para que esto funcione mejor.

Necesito una contestación antes del 30-IV-95.

A la espera de sus noticias le saluda aténtamente:



FDO: INOCENTE PACHECO RODRIGUEZ

06 900 MERIDA